

Galicia, en virtud de las competencias delegadas por la Resolución de 21 de septiembre de 2006 (DOG del 3 de octubre).

La persona citada en el anexo deberá comparecer personalmente o debidamente representada, en el plazo de diez días a contar desde el día siguiente de la publicación de esta cédula, en la sede de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (5ª planta del CIFP Compostela, calle Lamas de Abade s/n, 15702 Santiago de Compostela), para tener conocimiento del contenido de la resolución y dejar constancia de la notificación de la misma, advirtiéndose que, en caso de no comparecer en el plazo indicado, se considerará notificada con los efectos que correspondan.

La citada resolución pone fin a la vía administrativa y se podrá interponer contra ella, por parte del/la interesado/a, recurso de reposición ante el presidente del Consejo de Dirección de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, de conformidad con el artículo 116º de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en el plazo de un mes, o bien ser impugnada directamente en la vía contencioso-administrativa, de conformidad con el artículo 25º de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Santiago de Compostela, 24 de marzo de 2011.

J. Eduardo López Pereira
Director de la Agencia para la Calidad del Sistema
Universitario de Galicia

ANEXO

Nombre	Identificación	Expediente
María Elena Labisbal Viqueira	32640940F	318/1-10-D

EMPRESA PÚBLICA DE OBRAS Y SERVICIOS HIDRÁULICOS

Resolución de 7 de abril de 2011 por la que se anuncia la licitación, por el trámite ordinario y procedimiento abierto con varios criterios de valoración, para la adjudicación de los contratos no sujetos a regulación armonizada de ejecución de las obras públicas hidráulicas de abastecimiento y saneamiento de los proyectos de clave OH.336.965 y dos más, cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en el marco del Programa operativo Feder Galicia 2007-2013.

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos.

b) Dependencia que tramita el expediente: contratación.

c) Tipo de contrato: obra.

d) Obtención de documentación e información.

1) Lugares de obtención del pliego de cláusulas administrativas particulares (que incluye el cuadro de características del contrato), de la documentación técnica y de la demás información que proceda:

-Dirección de internet del perfil del contratante:

<http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?OR=24>

También se tendrá acceso al perfil del contratante desde la plataforma de contratos públicos de Galicia a través de <http://www.xunta.es>

-La Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos en la calle Doctor Maceira nº 18, 15706 Santiago de Compostela (A Coruña). Teléfonos: 981 95 74 01/27. Fax: 981 95 74 03/881 99 96 94 y correo electrónico: contratacion.eposh@xunta.es

-La copistería *Copy Estudio* en la calle Nova de Abaixo nº 19-20 (galerías), Santiago de Compostela (A Coruña). Teléfono y fax: 981 59 33 85.

2) Fecha límite de obtención de documentación e información: coincide con la fecha límite de presentación de ofertas.

2. Objeto de cada contrato.

a) Descripción y lugar de ejecución: red de alcantarillado en la parroquia de Campañó, II fase. Pontevedra (Pontevedra).

Número de expediente: OH.336.965.

Presupuesto base de licitación: importe neto: 972.414,21 euros. Importe total: 1.147.448,77 euros. Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en un 70%. Tema prioritario 46: tratamiento del agua (agua residual).

Plazo de ejecución (meses): doce (12).

Clasificación: grupo E, subgrupo 1, categoría e).

b) Descripción y lugar de ejecución: red de alcantarillado en la parroquia de Bora, II fase. Pontevedra (Pontevedra).

Número de expediente: OH.336.960.

Presupuesto base de licitación: importe neto: 748.440,00 euros. Importe total: 883.159,20 euros. Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en un 70%. Tema prioritario 46: tratamiento del agua (agua residual).

Plazo de ejecución (meses): doce (12).

Clasificación: grupo E, subgrupo 1, categoría d).

c) Descripción y lugar de ejecución: conducción de agua para uso doméstico en la parroquia de Piñeiro. Silleda (Pontevedra).

Número de expediente: OH.236.952.

Presupuesto base de licitación: importe neto: 177.952,08 euros. Importe total: 209.983,45 euros. Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en un 70%. Tema prioritario 45: gestión y distribución del agua potable (agua potable).

Plazo de ejecución (meses): diez (10).

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: se acreditarán de conformidad con lo establecido en el punto 5 de este anuncio. El licitador podrá acreditar las solvencias exigidas, quedando eximido de la presentación de éstas, con la aportación de la clasificación como empresa contratista de obras del grupo E, subgrupo I, categoría c).

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto con varios criterios de valoración y no sujeto a regulación armonizada.

c) Criterios de adjudicación: la pluralidad de los criterios de valoración se enumeran y detallan con sus puntuaciones y ponderaciones en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el perfil del contratante.

4. Garantías exigidas.

a) Provisional: no se exige en ninguno de los contratos.

b) Definitiva: 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, para cada uno de los contratos.

5. Requisitos específicos del contratista.

-Clasificación: la exigida para cada contrato.

-Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: las mencionadas solvencias, en el caso del contrato en que es exigible, se acreditarán por los medios establecidos en los artículos 64º.1 a) y 65º a) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público en los términos que se expresan en la cláusula 7.1.4.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el apartado 5.2. de su cuadro de características del contrato, con la posibilidad de acreditar dichas solvencias mediante la justificación de la clasificación sustitutiva de éstas indicada.

Para las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea no clasificadas en España de acuerdo con lo establecido en los artículos 55º.1 y 48º.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público deberán acreditar dichas solvencias en los términos que se expresan en la cláusula del pliego administrativo y en el apartado del cuadro de características del contrato citados.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 12 de mayo de 2011.

b) Modalidad de presentación: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Las

proposiciones se ajustarán estrictamente a los modelos que se incluyen en el citado pliego.

c) Lugar de presentación: en el registro de la Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos en los días y horas hábiles de oficina (de lunes a viernes y de las 9.00 a las 14.00 horas). También por correo, según lo dispuesto en el artículo 80º.4 del Reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas; en este caso el licitador deberá anunciar al órgano de contratación, en el mismo día de la imposición en la oficina de correos, mediante telegrama o fax, la remisión de la documentación para concurrir a la licitación, así como justificar la fecha de imposición del envío.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos (2) meses, desde la apertura en acto público, según se indica en el punto siguiente, de las ofertas contenidas en el sobre C.

e) Admisión de variantes: no se admiten.

7. Apertura de las ofertas.

a) Descripción: la apertura, comprobación y valoración separada del sobre A relativo a la documentación acreditativa de los requisitos de aptitud, sobre B con los elementos de la oferta no valorables de forma automática y sobre C con los de la oferta que admiten una valoración mediante la aplicación de fórmulas se realizará conforme a lo dispuesto en los pliegos administrativos y en la normativa de contratos del sector público.

b) Dirección, localidad y código postal: Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos en la calle Doctor Maceira nº 18, 15706 Santiago de Compostela (A Coruña).

c) Fecha y hora: las aperturas en acto público del sobre B el 26 de mayo de 2011 y del sobre C el 10 de junio de 2011, a las 10.00 horas en ambos casos.

8. Gastos de publicidad: serán por cuenta de los licitadores seleccionados para ser adjudicatarios proporcionalmente a los presupuestos de licitación de los contratos.

9. Otras informaciones.

-Cofinanciación de la Unión Europea: el objeto de los contratos indicados en el punto 2 anterior están cofinanciados por el Feder en un 70%, en el marco del Programa operativo Feder de Galicia 2007-2013, eje prioritario de intervención 3.-Medio Ambiente, Entorno Natural, Recursos Hídricos y Prevención de Riesgos. Una manera de hacer Europa.

-CPA y CPV (codificación del objeto del contrato): las indicadas en el cuadro de características de cada contrato.

-Valor estimado de los contratos: coincide con el importe neto del presupuesto base de licitación.

-Apertura y valoración de las ofertas de los sobres B y C: la apertura del sobre B y su valoración se realizarán con anterioridad a la apertura y valoración del

contenido del sobre C. En el caso de que los actos públicos de apertura de las ofertas se retrasasen, se harán públicas las nuevas fechas mediante notificación por fax a los licitadores presentados y en el perfil del contratante.

-Publicidad de resultados: las fechas y los resultados de las aperturas de los sobres A, B y C, así como de la adjudicación y formalización del contrato se harán públicas en el perfil del contratante.

-Formalización del contrato: el contrato se perfeccionará con su formalización, que se efectuará en el plazo previsto en el cuadro de características.

Santiago de Compostela, 7 de abril de 2011.

Francisco Menéndez Iglesias
Presidente de la Empresa Pública de Obras
y Servicios Hidráulicos

INSTITUTO GALLEGO DE CONSUMO

Anuncio de 1 de abril de 2011, del Servicio Provincial de Lugo, por el que se emplaza al interesado para ser notificado por comparecencia en el expediente 27.005/11.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61º de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, después de intentada la notificación personal por dos veces, se emplaza al interesado que se señala en el anexo para ser notificado por comparecencia.

El acto fue adoptado por la jefa del Servicio Provincial del Instituto Gallego de Consumo de Lugo.

La comparecencia deberá efectuarse, en el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, ante el Servicio Provincial del Instituto Gallego de Consumo, con dirección en la ronda de la Muralla, nº 70 de Lugo, en horario de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes.

Transcurrido dicho plazo sin efectuarse la comparecencia, la notificación se entenderá producida desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lugo, 1 de abril de 2011.

Beatriz Penas Enríquez
Jefa del Servicio Provincial Lugo

ANEXO

Expediente: 27.005/11.

Interesado: Bernardino Fernández Castro Alufe.

NIF: 76573781-L.

Acto notificado: acuerdo de iniciación de fecha 8 de febrero de 2011.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Anuncio de 21 de febrero de 2011 sobre extravío de diploma de estudios avanzados.

Se anuncia el extravío de diploma de estudios avanzados de José Antonio López Sabatel, con registro universitario nº 2006/1697 y con fecha de expedición de 6 de octubre de 2005.

Santiago de Compostela, 21 de febrero de 2011.

Lourdes Noya Ferreiro
Secretaria general de la Universidad
de Santiago de Compostela

b) DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE A LARACHA

Anuncio.

La Junta de Gobierno local, en sesión ordinaria de 18 de marzo de 2011, acordó aprobar el inicio del expediente expropiatorio por el procedimiento de tasación conjunta de parcelas afectadas por la obra de vía de enlace entre CM-041-080 (variante de Requesende) y CP-1913 (p.k. 8+600,00), para la obtención de los terrenos calificados por el Plan General de Ordenación Municipal como sistema general viario e incluidos en el catálogo de acciones del Plan General de Ordenación Municipal, con la denominación de carretera de acceso al circuito de velocidad, acción nº SGV-3.

El proyecto de expropiación se somete a información pública por plazo de un mes, mediante la inserción de anuncios en el *Diario Oficial de Galicia* y en un periódico de los de mayor circulación de la provincia, para que aquellos que puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que consideren convenientes, en particular en lo que atañe a la titularidad o valoración de los respectivos derechos.

A Laracha, 22 de marzo de 2011.

José Manuel López Varela
Alcalde

AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DE LEMOS

Anuncio.

El Pleno de esta corporación, por acuerdo adoptado en la sesión ordinaria del día 18 de marzo de 2011, acordó la aprobación definitiva del estudio de detalle